

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 92/2012, de 24 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña Rosa Castillejo Caiceo como Secretaria General de la Presidencia.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de abril de 2012.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Rosa Castillejo Caiceo como Secretaria General de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 24 de abril de 2012

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ
Presidente de la Junta de Andalucía
en funciones

MARIA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de la Presidencia
en funciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, Especialidad Ingeniero Técnico Industrial de esta Universidad, por el sistema de oposición libre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 23 de diciembre de 2011, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, Especialidad Ingeniero Técnico Industrial, por el sistema de oposición libre (BOE núm. 25, de 30 de enero de 2012).

Este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 2, teléfonos 958 244 327 y 958 244 346, y en la página de la Universidad (www.ugr.es).

Segundo. Los opositores omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábi-

les, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 26 de junio de 2012, a las 10 horas, en el Aula 112 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Campus Universitario de Fuentenueva).

Cuarto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o pasaporte, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.

Quinto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de 23 de diciembre de 2011.

Granada, 12 de abril de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

A N E X O

Titulares.

Presidente: Don Antonio Espin Estrella, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Antonio Carrillo Serrano, Funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía (Especialidad Ingeniero Industrial).

Don Guillermo Montero Illescas, Profesor de Enseñanza Secundaria de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Doña Pilar Romero del Castillo, Funcionaria de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada

Secretaria: Doña María Jesús Ruiz Santos, Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Suplentes.

Presidenta: Doña María Begoña Moreno Escobar, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Javier Figueruela López, Funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía (Especialidad Ingeniero Industrial).

Don Francisco Fuentes Chamorro, Ingeniero Técnico Industrial de Administración Local (Administración Especial).

Don Joaquín Rafael Rodríguez Varón, Funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Arturo Roldán Garzón, Funcionario de la Escala Técnica de la Universidad de Granada.